

Volumen 5 - Número Especial Octubre / Diciembre 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Mujeres y niñas
desde una doble perspectiva:
Género y Derechos Humanos*

EDITORES

FERNANDO MACEDO CHAGOLLA

PATRICIA BROGNA

YURIRIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

MARIO MARCOS ARVIZU CORTÉS

CLAUDIA LETICIA PEÑA TESTA

Facultad de Estudios Superiores FES Aragón

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Portada: Montserrat Zavala



ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| Cuerpo Directivo, Comité Editorial y Comité Científico Internacional | Pág. 04 |
| Indización y Presentación | Pág. 08 |
| Artículos | |
| Dra. Rocío Fuentes Valdivieso Instituto Politécnico Nacional, México | Pág. 13 |
| Dra. Georgina Cárdenas Acosta Universidad Nacional Autónoma de México, México | Pág. 27 |
| Dra. María Isabel Barranco Lagunas Universidad Nacional Autónoma de México, México | Pág. 34 |
| Mg. Juan Manuel Rivera Ramírez Universidad Autónoma de Chapingo, México | Pág. 47 |
| Mg. © Nashielly Cortés Hernández Universidad Nacional Autónoma de México, México | Pág. 57 |
| Dr. Roberto Wesley Zapata Durán Mg. Javier Sánchez Lazcano Mg. Martha Gaona Cante Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México | Pág. 74 |
| Mg. Berenice Vite Ortiz Dra. Rosa Elena Durán González Mg. Patricia Pineda Cortez Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México | Pág. 87 |
| Lic. Alexia Itzel Moreno Dominguez El Caracol A. C., México Lic. Ángel Soriano Ruiz El Caracol A. C., México Mtdo. Mónica Berenice Martínez Jiménez Universidad Nacional Autónoma de México, México | Pág. 99 |
| Lic. Xochilt Alderete García Instituto Politécnico Nacional, México | Pág. 118 |
| Mg. Mauro Antonio Vargas Urías GENDES A. C., México | Pág. 127 |

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Dr. Jaime Bassa Mercado

Dra. Heloísa Bellotto

Dra. Nidia Burgos

Mg. María Eugenia Campos

Dr. Lancelot Cowie

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Mg. Keri González

Dr. Pablo Guadarrama González

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Dr. Claudio Llanos Reyes

Dr. Werner Mackenbach

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Ph. D. Natalia Milanesio

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Ph. D. Maritza Montero

Mg. Liliana Patiño

Dra. Eleonora Pencheva

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Mg. David Ruete Zúñiga

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Dr. Martino Contu

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Dra. Patricia Brogna

Dr. Horacio Capel Sáez

Dr. Javier Carreón Guillén

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Dr. Adolfo Omar Cueto

Dr. Miguel Ángel de Marco

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Dra. Patricia Galeana

Dra. Manuela Garau

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Dr. Manuel Alves da Rocha

José Manuel González Freire

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Dra. Antonia Heredia Herrera

Dr. Miguel Rojas Mix

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Dr. Luis Alberto Romero

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig
Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Miguel León-Portilla

Dr. Adalberto Santana Hernández

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Dr. Juan Antonio Seda

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Dr. Oscar Ortega Arango

Dr. Josep Vives Rego

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Dr. José Sergio Puig Espinosa
Dilemas Contemporáneos, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Dra. Francesca Randazzo

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Dra. Yolando Ricardo

Mg. Elian Araujo

Mg. Romyana Atanasova Popova

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Dra. Ana Bénard da Costa

Dr. Patricio Quiroga

Dra. Alina Bestard Revilla

Dr. Gino Ríos Patio

Dra. Noemí Brenta

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Ph. D. Juan R. Coca

Dra. Vivian Romeu

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Dra. María Laura Salinas

Dr. Christian Daniel Cwik

Dr. Stefano Santasilia

Dr. Eric de Léséulec

Mg. Silvia Laura Vargas López

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Dra. Jaqueline Vassallo

Ph. D. Mauricio Dimant

Dr. Evandro Viera Ouriques

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Dra. Maja Zawierzeniec

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Dra. Carmen González y González de Mesa

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

PRESENTACIÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director Facultad de Estudios Superiores Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

En México, el proyecto académico más importante es, ha sido y seguirá siendo el que se desarrolla en la Universidad Nacional Autónoma de México, mismo que a través de sus múltiples fines institucionales: Docencia, Investigación y Cultura y Deporte, ha contribuido en la formación profesional de muchos mexicanos, quienes contribuyen en la construcción y el desarrollo permanente de nuestro país.

Aunada a esta gran labor, la UNAM se ha caracterizado por generar de forma permanente espacios de convivencia y diálogo interdisciplinarios, basados en el respeto y la tolerancia. Espacios en donde las ideas, propuestas e iniciativas se transforman en soluciones o mejoras para las diferentes problemáticas que en el día a día enfrentamos como sociedad.

En este sentido, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se complace en presentar a usted las ponencias y ensayos expuestos por los especialistas que participaron en el Primer Congreso Internacional de Mujeres y Niñas desde una doble perspectiva: género y derechos humanos en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, en el que parte del objetivo fue compartir experiencias y perspectivas para la definición de estrategias que contribuyan con el cumplimiento de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad, erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así hacia el desarrollo sostenible. Está integrada por 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.¹

En el ámbito social, cuando las mujeres hablan sobre mujeres y para las mujeres temas de justicia, equidad, violencia, inclusión, derechos humanos o pobreza, se abre la valiosa oportunidad de escuchar, conocer y reflexionar, desde la mirada sensible y solidaria, la eminente urgencia de generar, desde todos los ámbitos de nuestra sociedad,

¹ Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, La Asamblea General, cumbre de las Naciones Unidas. 2015. Recuperado en http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

acciones concretas que nos permitan conocer, enfrentar y erradicar las diferencias de género y construir juntos una sociedad justa y un país respetuoso de los derechos humanos; una nación que nos brinde a todos los ciudadanos las mismas oportunidades de desarrollo, educación y atención, y que nos garantice una mejor calidad de vida.

Estamos convencidos que con este tipo de encuentros, no sólo deseamos cumplir con una agenda de trabajo, buscamos contribuir en la formación integral de alumnos y docentes de forma permanente, analizando y poniendo sobre la mesa del debate temas del interés social y académico. Porque es precisamente desde la academia donde se crean y surgen los diálogos que transforman la conciencia, de ahí la importancia de continuar abriendo espacios en los que cada vez haya mayor participación de la sociedad y realizar acciones que nos lleven a comprender y fortalecer la idea de que el ser mujer, pertenecer a una población indígena o tener alguna discapacidad no nos condena, ni nos debe condenar a un destino fatal sin posibilidad de cambio.

Una sociedad con información y conocimiento siempre tendrá mayores y mejores oportunidades para tomar decisiones en el beneficio colectivo. De forma particular, es vital difundir las investigaciones y propuestas de quienes han seguido de forma puntal y profesional las políticas públicas en beneficio de los sectores más vulnerados y vulnerables de la población, como son las mujeres y las niñas, procurando su bienestar en todas las edades. Para ello, es fundamental garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La deuda, que las sociedades tienen con las mujeres y las niñas, exige definir, plantear y lograr la equidad social y de género, a través de identificar los problemas medulares que enfrenta esta condición, tales como la violencia, la desigualdad y la discriminación. Es innegable que esta problemática se presenta de formas complejas en la sociedad, bajo un condición de transversalidad, ya que no sólo se manifiesta en una situación de género, sino que se vuelve más compleja como parte de otras condiciones de vulnerabilidad, como es la edad, el origen étnico, la condición de migrante, situación de calle, discapacidad y/o transgénero. Frecuentemente escuchamos en los medios de comunicación, sobre diferentes manifestaciones de violencia, casos tan lamentables en los que mujeres y niñas son privadas de su libertad con el fin de someterlas a situación de trata, explotación o esclavitud, entre muchas otras noticias, cuya alta frecuencia parecen desensibilizar a la sociedad, en lugar de hacerla tomar conciencia de la gravedad del asunto. Asimismo, en materia de salud, existe una ambigüedad sobre los derechos, las políticas y el acceso que hombres y mujeres debemos tener a los servicios médicos y de asistencia social; en este sentido, se debe poner particular énfasis en la promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes adultos, de tal manera que la información les permita una mejor toma de decisiones en la protección de enfermedades y otros riesgos, de forma libre y responsable, para que puedan alcanzar un desarrollo integral, tanto personal como social.

Otra materia sensible para alcanzar la equidad social es la educación, en la que los derechos sociales, las políticas públicas y el acceso a una educación inclusiva son los ejes que deben orientar la mejora educativa del país. Una mejor educación permitirá la participación plena y efectiva de las mujeres en los ámbitos productivos de la economía, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo, para todos los individuos, independientemente de su género, origen o preferencia sexual, en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Un mecanismo adecuado y obligado para buscar alcanzar los objetivos antes descritos es el uso y aprovechamiento de la tecnología y las comunicaciones, como el medio para promover y desarrollar mejoras sustanciales en la condición social de mujeres y hombres.

Confiamos que encuentros de este tipo podrán contribuir de manera significativa al avance del país en estos temas, que han vulnerado a los sectores más sensibles de la sociedad y, de forma particular y más violenta, a las mujeres de diferentes edades, condiciones y orígenes.